



Subdirección de Gestión y Desarrollo de Personas
Unidad Planificación y Control de Gestión
MTM/ SVM_AGR/FRS/GV/psq

RESOLUCION EXENTA N° 7379

Punta Arenas, 09 de septiembre de 2021

VISTOS: DFL N°1/2005 que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto Ley N° 2.763 de 1979; Decreto Supremo N° 140 del 24 de Septiembre de 2004 Nuevo Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; Resolución N°6/29.03.2019 de la Contraloría General de la República; DFL N°24/30.11.2017 que Fija nueva Planta de Personal para el Servicio de Salud Magallanes; DFL N° 29 del 2004 que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; Resolución Exenta N°8929/25.11.2020 que aprueba Manual de Reclutamiento y Selección de la Dirección del Servicio de Salud Magallanes y sus establecimientos dependientes; Resolución Exenta N° 11691/30.11.2018 que establece la formalización del "Formato de Perfil de Cargo" de la Dirección del Servicio de Salud Magallanes y sus establecimientos dependientes; Resolución Exenta N° 937/30.01.2017 que establece el "Diccionario de Competencias Laborales" de la Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal; Resolución Exenta N° 6692/12.08.2021 que regulariza y aprueba Estructura Orgánica de la D.S.S.M.; y en uso de las facultades que me confiere el Decreto Supremo N°16/19.03.2021 del Ministerio de Salud que establece orden de subrogancia del Servicio de Salud Magallanes, y;

CONSIDERANDO

1. Que, a través de Resolución Exenta N° 6591 de fecha 12 de agosto de 2021, se aprueba bases para llamado a selección Interno de antecedentes al cargo de Encargado/a Gestión de Acciones para el cuidado de la Salud Mental del Personal de Salud, Contrata, grado 10° EUS, Ley N° 18.834, perteneciente a la Subdirección de Atención Primaria de Salud de la Dirección del Servicio Salud Magallanes;

2. Que, a través de correo electrónico de fecha 10 de septiembre de 2021, la Subdirectora (S) Gestión y Desarrollo Personas, considerando la reevaluación curricular de antecedentes, autoriza modificar el cronograma del proceso señalado en el párrafo 1 ;

3. Que, contando, además, con la conformidad del suscrito, dicto la siguiente;

RESOLUCION

1.- **MODIFIQUESE**, cronograma de la Resolución Exenta N° 6591/12.08.2021 que aprueba bases para llamado a selección de antecedentes al cargo de de Encargado/a Gestión de Acciones para el cuidado de la Salud Mental del Personal de Salud, perteneciente a la Subdirección de Atención Primaria de Salud de la Dirección del Servicio Salud Magallanes, desde la Etapa de Evaluación de antecedentes curriculares, en adelante, como se expone a continuación:

XII.- CRONOGRAMA DEL PROCESO

| CRONOGRAMA: ENCARGADO/A GESTIÓN DE ACCIONES PARA SALUD MENTAL DEL PERSONAL DE SALUD DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCIÓN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD | |
|--|--|
| Presentación al Director de los Postulantes y Selección del Cargo | 23 de septiembre de 2021 al 24 de septiembre de 2021 |
| Entrega de resultados | 27 de septiembre de 2021 al 28 de septiembre de 2021 |
| Asume funciones | 01 de octubre de 2021 o fecha a convenir |



El calendario se encuentra expuesto a modificaciones las que serán informadas en la página del Servicio: <http://www.saludmagallanes.cl/cms/procesos-de-seleccion-rr-hh/>, siendo deber del postulante, informarse de las variaciones.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARCELO TORRES MENDOZA
DIRECTOR (S) SERVICIO SALUD MAGALLANES

N° 3408

DISTRIBUCION DIGITAL

- Dirección Hospital Clínico de Magallanes "Dr. Lautaro Navarro Avaria", Punta Arenas.
- Dirección Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos", Puerto Natales.
- Dirección Hospital Comunitario "Dr. Marco Chamorro Iglesias", Porvenir.
- Dirección Hospital Comunitario "Cristina Calderón", Puerto Williams.
- Subdirección Gestión y Desarrollo de Personas, Hospital Clínico de Magallanes "Dr. Lautaro Navarro Avaria", Punta Arenas.
- Subdirección Gestión y Desarrollo de Personas, Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos", Puerto Natales.
- Subdirección Administrativa Hospital Comunitario "Dr. Marco Chamorro Iglesias", Porvenir.
- Subdirección Administrativa Hospital Comunitario "Cristina Calderón", Puerto Williams.
- Subdirección de Atención Primaria de Salud A.P.S.
- Subdirección de Gestión y Desarrollo de Personas.
- Subdirección Administrativa y Financiera
- Subdirección Recursos Físico
- Subdirección de Gestión Asistencial.
- Departamento de Atención Prehospitalaria S.A.M.U.
- Departamento de Salud Mental
- Departamento Jurídico
- Departamento Auditoría
- Departamento de Comunicaciones y Redes Institucionales
- FENPRUSS- DSSM.
- FENPRUSS- HCM.
- FENATS.
- ASENF-HCM
- Unidad Planificación y Control de Gestión de la SGDP – DSSM.
- Oficina de Partes.